UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2017 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", ID Nº 321.981.***

ANTECEDENTES

Por Resolución nº 71/17 de fecha veintisiete e enero de dos mil diecisiete, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2017.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha nueve de febrero de dos mil diecisiete, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 321.891 "Provisión de Elementos de Limpieza", en el presupuesto del año fiscal 2017,en la partida 330-30-001 por gs. 3.000.000 y en la partida 340-30-001 por Gs. 20.000.000.

La convocatoria fue publicada en fecha catorce de febrero de dos mil diecisiete, estableciendo como fecha de apertura de ofertas el día veintitrés de febrero de mil diecisiete. La modalidad de adjudicación establecida en el pliego es por ítem y el tipo de contrato abierto por cantidades.

La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, contando con dos ofertas, cuyos montos según consta en el acta son como sigue:

- Emprendimientos Santiago de Esteban Hrycan: monto mínimo Gs. 9.234.400, y monto máximo Gs. 19.110.800.
- Grupo Canguro S.A. por Gs. 5.626.000. (no cotizó todos los ítems).

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con dos ofertas, considerando la necesidad urgente de contar con insumos de limpieza para la Municipalidad.

Se procedió a la verificación de los precios de las ofertas encontrando errores de sumatoria en la oferta de Emprendimientos Santiago. Los precios de las ofertas una vez realizadas las correcciones son como sigue:

Luz Molina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

OFERENTE	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO de Esteban Eduardo Hrycan	9.115.400	18.230.800
GRUPO CANGURO S.A.	3.649.500	7.299.000

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	GRUPO KANGURO S.A.	EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO de Esteban Eduardo Hrycan
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada	Si	Si
Fotocopia de C.I.	Si	Si
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si	Si
Constitución de Sociedad	Si	
Poder del Representante	Si	

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal.

Documentos Formales	GRUPO KANGURO S.A.	EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO de Esteban Eduardo Hrycan
Fotocopia simple de RUC	Si	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	No	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si	Si
Declaración Jurada de los Derechos de los menores.	Si	Si
Declaración Jurada de que los BIENES ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.	No	Si
Declaración Jurada de Tener capacidad de entregar los bienes en tiempo y forma	No	Si
Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	No	Si

Considerando que la adjudicación es por ítem se evalúan ambas ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación.

EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO DE ESTEBAN EDUARDO HRYCAN

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo

Capacidad Técnica: El oferente manifiesta que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, y contar con capacidad de entrega de los bienes.

Liz Mamma Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de dos años de experiencia y demuestra haber vendido bienes similares.

GRUPO KANGURO S.A.

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió *a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la* SINARH, no encontrando datos del mismo

Capacidad Técnica: El oferente no manifiesta que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, ni contar con capacidad de entrega de los mismos.

Experiencia: El oferente demuestra contar con más de dos años de experiencia, pero no demuestra haber vendido bienes similares.

Ningún oferente presentó el certificado de origen nacional, por lo cual no se aplica el margen de preferencia.

Si bien se observan variaciones en los precios ofertados con relación a los precios estimado en algunos ítems, consideramos que no fueron muy acertados ya que los precios estimados se basaron en los precios ofertados en el año dos mil dieciséis y algunos rubros sufrieron incrementos considerables de los precios.

Nº	Descripción	Precio Estimado	GRUPO KANGURO S.A.		EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO de Esteban Eduardo Hrycan	
			P.U	%Δ	P.U	%Δ
1	Balde de plástico mediano	9.500			7.000	-26%
2	Balde p/ basurero	315.000			300.000	-5%
3	Bolsa para basura de 200 litros	4.800			7.500	56%
4	Bolsa para basura de 150 litros	3.200			5.000	56%
5	Bolsa para basura de 60 litros	2.000	2.000	0%	2.000	0%
6	Cera	6.000			5.500	-8%
7	Crema Limpiadora	9.000	10.500	17%	9.000	0%
8	Desodorante de ambiente en aerosol	8.000			9.000	13%
9	Desodorante de ambiente liquido	13.000	15.800	22%	14.500	12%
10	Desodorante en pastillas para inodoro	3.000	3.250	8%	2.000	-33%
11	Detergente	17.000	17.700	4%	17.980	6%
12	Escoba de nylon	16.000			9.000	-44%
13	Escoba de paja	11.000	10.800	-2%	10.000	-9%
14	Escoba larga para techo	25.000			18.000	-28%
15	Escurridores	9.000			10.000	11%
16	Esponja de acero	1.000			1.000	0%
17	Esponja doble acción	1.100			1.000	-9%
18	Guantes	6.000			6.000	0%
19	Jabón	13.000			11.000	-15%
20	lavandina x litro	12.000	11.950	0%	12.000	0%

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

21	Limpia vidrio	13.000			13.000	0%
22	Limpia vidrio	13.500			13.000	-4%
23	Lustra muebles	11.000			11.000	0%
24	Papel higiénico	4.400			3.000	-32%
25	trapo rejilla	3.000			3.000	0%
26	Toalla de mano	18.500			18.000	-3%
27	Trapo de piso	6.500	7.100	9%	5.500	-15%

Considerando que la adjudicación es por ítem, y que el oferente Grupo Canguro SRL no demuestra contar con la capacidad técnica y experiencia requerida en la carta de invitación, *el Comité de Evaluación recomienda:*

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución Nº 522/15 adjudicando con dos ofertas bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***nº 03/2017 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".***

SEGUNDO: *Adjudicar todos los items del llamado* ***CD-03-2017 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 321.981,*** *a* ***EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO*** *con* ***RUC nº 1134736-8*** *de* ***ESTEBAN EDUARDO HRYCAN con C.I. Nº 1.134.736****, por un monto mínimo de* ***(Gs. 9.115.400) GUARANÍES NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS*** *y un monto máximo de* ***(Gs. 18.230.800) GUARANÍES DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS*** *para la provision de elementos de limpieza según el siguiente detalle:*

Nº	PRODUCTO	Presentación	U.M.	Cantidad Mín.	Cantidad Mín.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Balde de plástico mediano		Unidad	3	6	Implast	Br	7.000	21.000	42.000
2	Balde p/ basurero		Unidad	1	2	Implast	Br	300.000	300.000	600.000
3	Bolsa para basura de 200 litros		Unidad	400	800	Brillo y Aroma	Py	7.500	3.000.000	6.000.000
4	Bolsa para basura de 150 litros		Unidad	130	260	Brillo y Aroma	Py	5.000	650.000	1.300.000
5	Bolsa para basura de 60 litros		Unidad	200	400	Brillo y Aroma	Py	2.000	400.000	800.000
6	Cera		cc	3	6	Base Base	Py	5.500	16.500	33.000
7	Crema Limpiadora		Unidad	30	60	Cif	Arg.	9.000	270.000	540.000
8	Desodorante de ambiente en aerosol		cc	30	60	Base Base	Py	9.000	270.000	540.000
9	Desodorante de ambiente liquido		Litros	60	120	Brillo y Aroma	Py	14.500	870.000	1.740.000
10	Desodorante en pastillas para inodoro		Unidad	10	20	Poett	Arg.	2.000	20.000	40.000
11	Detergente		Litros	30	60	Brillo y Aroma	Py	17.980	539.400	1.078.800
12	Escoba de nylon		Unidad	10	20	Puloil	Py	9.000	90.000	180.000
13	Escoba de paja		Unidad	5	10	Emp. Santiago	Py	10.000	50.000	100.000
14	Escoba larga para techo		Unidad	2	4	Emp. Santiago	Py	18.000	36.000	72.000
15	Escurridores		Unidad	12	24	Odim	Br	10.000	120.000	240.000
16	Esponja de acero		Unidad	30	60	Puloil	Py	1.000	30.000	60.000
17	Esponja doble accion		Unidad	15	30	Puloil	Py	1.000	15.000	30.000
18	Guantes		Unidad	15	30	Panambi	Py	6.000	90.000	180.000
19	Jabon		Litros	10	20	Aroma	Py	11.000	110.000	220.000

Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Cambyreta

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyreta

20	lavandina x litro		Litros	70	140	Brillo y Aroma	Py	12.000	840.000	1.680.000
21	Limpia vidrio		cc	5	10	Incabril	Py	13.000	65.000	130.000
22	Limpia vidrio		cc	5	10	Incabril	Py	13.000	65.000	130.000
23	Lustra muebles		Unidad	5	10	Blem	Arg.	11.000	55.000	110.000
24	Papel higiénico		Unidad	200	400	Special	Py	3.000	600.000	1.200.000
25	trapo rejilla		Unidad	30	60	Base Base	Py	3.000	90.000	180.000
26	Toalla de mano		Unidad	5	10	Teka	Br	18.000	90.000	180.000
27	Trapo de piso		Unidad	75	150	Base Base	Py	5.500	412.500	825.000

OBSERVACION:

Gs. 1.200.000 (item 24) corresponde al 330-30-001. El saldo corresponde al 340-30-001.

Cambyretá, 13 de Marzo de 2017.

Luz Marina Gauto
Miembro Comité de Evaluación

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.